

NORMATIVA GENERAL



Diputación
de Córdoba

II CIRCUITO PROVINCIAL DE TRAVESÍAS A NADO
DIPUTACION DE CORDOBA 2022

II CIRCUITO PROVINCIAL DE TRAVESÍAS A NADO DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA 2022

NORMATIVA GENERAL

1. Organización

En este II Circuito Provincial de Travesías a Nado Diputación de Córdoba 2022, participarán todos aquellos/as deportistas con independencia de su pertenencia o no a un club deportivo, considerándose así participantes del circuito a todos aquellos/as que se hayan inscrito en cualquiera de las Travesías incluidas en el mismo, organizado por el Servicio técnico de Deportes del Área de Juventud y Deportes de la Diputación Provincial de Córdoba. Este circuito goza de un carácter competitivo y a su vez, promocional y participativo, en el que cada participante marcará sus propios objetivos.

2. Edades

<i>Masculino y Femenino</i>	
<i>Infantil</i>	<i>2007 – 2008 (15 y 14 años)</i>
<i>Júnior</i>	<i>2003 – 2006 (19 y 16 años)</i>
<i>Senior</i>	<i>1993 – 2002 (29 y 20 años)</i>
<i>Máster 30</i>	<i>1983 – 1992 (39 y 30 años)</i>
<i>Máster 40</i>	<i>1973 – 1982 (49 y 40 años)</i>
<i>Máster 50</i>	<i>1963 – 1972 (59 y 50 años)</i>
<i>Máster 60</i>	<i>1953 – 1962 (69 y 60 años)</i>
<i>Máster 70</i>	<i>1943 – 1952 (79 y 70 años)</i>
<i>Superación</i>	<i>Personas con discapacidad (mínimo 33%)</i>

3. Fechas y sedes

Los II Juegos Deportivos de Diputación de aguas abiertas se establecerá en las siguientes fechas y sedes:

<i>Fecha</i>	<i>Etapas</i>	<i>Sesión</i>	<i>Localidad</i>	<i>Embalse</i>	<i>Comp.</i>	<i>Fin Inscripción</i>
<i>09/07/2022</i>	<i>1ª</i>	<i>MAÑANA</i>	<i>IZNÁJAR</i>	<i>IZNÁJAR</i>	<i>10:00 a.m.</i>	<i>07/07/2022</i>
<i>16/07/2022</i>	<i>2ª</i>	<i>MAÑANA</i>	<i>EL VISO</i>	<i>LA COLADA</i>	<i>10:00 a.m.</i>	<i>14/07/2022</i>
<i>30/07/2022</i>	<i>3ª</i>	<i>MAÑANA</i>	<i>MONTORO</i>	<i>EL ARENOSO</i>	<i>10:00 a.m.</i>	<i>28/07/2022</i>
<i>06/08/2022</i>	<i>4ª</i>	<i>MAÑANA</i>	<i>ALMODÓVAR</i>	<i>LA BREÑA</i>	<i>10:00 a.m.</i>	<i>04/08/2022</i>
<i>27/08/2022</i>	<i>5ª</i>	<i>MAÑANA</i>	<i>BELMEZ</i>	<i>SIERRA BOYERA</i>	<i>10:00 a.m.</i>	<i>25/08/2022</i>

- *Debido a la situación de los pantanos, las etapas pueden sufrir cambios de fechas, lugares y horarios.*

4. Programa

<i>CATEGORÍA</i>	<i>DISTANCIA</i>
<i>Infantil</i>	<i>1.500 metros</i>
<i>Junior</i>	<i>3.000 metros</i>
<i>Senior</i>	<i>3.000 metros</i>
<i>Máster 30</i>	<i>3.000 metros</i>
<i>Máster 40</i>	<i>3.000 metros</i>
<i>Máster 50</i>	<i>3.000 metros</i>
<i>Máster 60</i>	<i>3.000 metros</i>
<i>Máster 70</i>	<i>3.000 metros</i>
<i>Superación</i>	<i>3.000 metros</i>

5. Participación

1. Podrá participar en el Circuito como en cada una de las travesías, cualquier persona interesada, con independencia de su lugar de procedencia o residencia, con o sin tramitación de licencia federativa.
2. Para acreditar el mínimo del 33% reconocido como discapacidad, los/las deportistas inscritos/as en la categoría Superación, deberán aportar fotocopia del certificado de minusvalía expedido por entidad competente en el momento de realizar su inscripción, al tiempo que comunicar cualquier tipo de necesidad o apoyo que necesite para su participación.
3. Menores de edad. Solamente podrán participar a partir de los 14 años cumplidos y presentando autorización de los tutores. (disponible en la página web de la Federación Andaluza de Natación www.fan.es)

6. Inscripciones

- Para cada Travesía de las que conforman el Circuito se establecerá una cuota de inscripción en su prueba en particular de 8 €, establecido en las normas económicas de la Federación Andaluza de Natación. En dicha cuota se incluirá el "seguro individual de accidentes" con cobertura de 1 día y se hará cargo mediante una pasarela de pago habilitada para el evento.
- El acceso a dicha pasarela e inscripción para el evento a través de la web www.fan.es
- El plazo límite de inscripción aparece en el punto 3.
- Si algún deportista quiere nadar una distancia que no le corresponde por su categoría, puede hacerlo, obtendrá su tiempo pero no puntuará ni obtendrá ningún tipo de premiación (medalla, trofeo), aunque llegue en primera posición.
- Cada travesía tendrá un máximo de 300 nadadores. En caso de haber más participación, la preferencia será por orden de llegada.

La Delegación Cordobesa pondrá a disposición de las entidades inscritas, la relación de participantes por prueba y sus marcas finales.

7. Puntuaciones y Ranking

- En cada una de las Travesías se realizará una clasificación general y por categorías, que servirán para realizar las clasificaciones del Circuito.
- La puntuación a otorgar a cada uno de los/as participantes que finalicen la Travesía será la siguiente (a partir del 15º todos sumarán 5 puntos).

1	100	6	45	11	20
2	85	7	40	12	17
3	75	8	35	13	14
4	65	9	30	14	11
5	55	10	25	15	8

- Para formar parte de la clasificación final del Circuito será necesario terminar 3 de 5 pruebas de las Travesías programadas y efectivamente realizadas.
- La puntuación se obtendrá sumando los puntos de cada una de las pruebas realizadas.
- En caso de empate entre dos o más participantes se atenderá al mayor número de pruebas finalizadas, si continúa el empate, ganará el que más pruebas haya ganado, y por último, si siguiera habiéndolo, compartirán el mismo puesto.
- Las clasificaciones de cada una de las Travesías, así como del Circuito Provincial de Travesías a Nado se irán publicando en las páginas webs de la Federación Andaluza de Natación.

8. Premiaciones

- Se entregarán 54 medallas, a tenor de las 9 categorías existentes, diferenciadas en masculino y femenino por cada etapa disputada

- A partir del mes de septiembre, se realizará una gala en la Diputación de Córdoba para la entrega de premios finales el viernes 23 de septiembre en el salón de actos de la Excma. Diputación de Córdoba, donde se entregará un trofeo a los tres mejores de todo el Circuito, por categoría y género.